



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N° 178
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF.: Trato Directo Gasto de Representación

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 19/04/2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, que designa como alcalde al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- El Decreto Alcaldicio N°609, de fecha 15.12.2023 que aprueba el Presupuesto para el año 2024.
- Formulario de requerimiento N°38, de fecha 19/04/2024, Alcaldía
- Cotización Silvia Rosemary Mejías Córdova.
- Invitación a Senador de la república, Diputados, Gobernador Regional de Magallanes, autoridades Regionales, autoridades Comunales, Civiles y Militares.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10º, numeral 7) letra b), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo por gastos de representación.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido. -

D E C R E T O

AUTORIZASE, trato directo con el Proveedor, Silvia Rosemary Mejías Córdova Rut. N° 23.164.742-2, domiciliado en calle Austral N°54 de Puerto Williams, por complemento de la compra de servicio de atención a autoridades, detallado en la cotización adjunta, las que incluye un servicio de cocktail para 50 personas, para el viernes 26 de abril a contar de las 18:00 horas, en auditorio del Centro Subantártico Internacional de Cabo de Hornos. En esta actividad están invitados, Senador de la república, Diputados, Gobernador Regional de Magallanes, autoridades Regionales, autoridades Comunales, Civiles y Militares. La actividad está enmarcada en la cuenta pública de la gestión alcaldicia año 2023.

1. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.
2. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuenta

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.12.003.000			GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 1.050.000.-

Del Presupuesto Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

POG/SSC/jom
Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.-